



GARCOTUM

# EDICTO

**PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO CLM 2023**  
**Subvenciones a entidades locales para la contratación de**  
**personas desempleadas vulnerables y en situación de exclusión**  
**social. ORDEN 176/2023 de la Consejería de Economía, Empresas**  
**y Empleo**

**MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS**  
**MUNICIPALES 2023**  
**RESOLUCION DE SELECCIÓN**

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento de GARCOTUM, está publicada la resolución de selección conforme a la propuesta de los servicios sociales y a la baremación remitida por la oficina de empleo, según listado cerrado y priorizado, que marca las contrataciones y la confección de una lista de reserva para cubrir las posibles bajas y sustituciones que el desarrollo del programa permita.

El personal administrativo del Ayuntamiento de GARCOTUM se pondrá en contacto con el aspirante seleccionado y las aspirantes seleccionadas, en el orden establecido, para ir programando las contrataciones, de 180 días, que se desarrollarán a lo largo del plazo previsto de ejecución del programa, debiendo finalizarse no más tarde del 31 de octubre de 2024.

A la hora de realizar las contrataciones, se comprobará el cumplimiento del requisito de desempleado e inscripción en oficina de empleo de Castilla La Mancha.

En GARCOTUM, a 19 de marzo de 2024  
El Alcalde, David Palomares García

